

¡No te pierdas la entrevista con **Jesús Antonio Cruz Varela**, director general del Organismo de Cuenca Noroeste, en nuestra sección *Conversemos!*



Renovamos el compromiso con nuestros pueblos originarios



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Al natural

Marbella Cervantes Bonilla, jefa de sistemas administrativos de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, del Organismo de Cuenca Golfo Centro	3
---	---

Institucional

Gobierno de México y el Pueblo Yaqui, con unidad, avanzan en Plan de Justicia	4
CONAGUA gestiona agenda hídrica en beneficio de los duranguenses	8
Implementan acciones de prevención y limpieza en Huejutla, en Hidalgo	8
Se fortalece la coordinación institucional para la atención de la agenda hídrica en la cuenca del río Mixteco, en Oaxaca	9
Se pronostican 51 frentes fríos para la temporada 2022-2023	10

Grandes obras

Presa Rodolfo Félix Valdés	12
----------------------------------	----

Día a día

CONAGUA, comprometida con la seguridad de las personas	14
Se lleva a cabo la supervisión de acciones dentro de PROAGUA, en Querétaro	15
Involúcrate en la preservación de la capa de ozono	15
CONAGUA retoma trabajos de Comisión de Operación y Vigilancia de consejos de cuenca, en Sonora	16
¿Sabías que existe una certificación que garantiza la limpieza de las playas a nivel mundial?	17

Hablemos de Cooperación Internacional

Colaboración entre México y Argentina ante las sequías.....	18
En colaboración con la GIZ y organismos operadores, CONAGUA avanza en reducción de emisiones de GEI de aguas negras.....	20

Conversemos

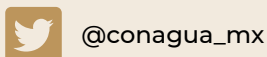
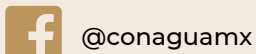
Entrevista con Jesús Antonio Cruz Varela, director general del Organismo de Cuenca Noroeste de la CONAGUA.....	22
--	----

Transparentando

Derechos ARCOP, ¿cómo y cuándo ejercerlos?.....	26
---	----

Cantarito

Efemérides del 16 de septiembre al 15 de octubre.....	28
Glosario del agua. Letra E	30
Parteaguas: “El gran chapuzón” (1967), David Hockney.....	30
Crucigrama: Día Nacional del Maíz.....	31



#Somos**CONAGUA**

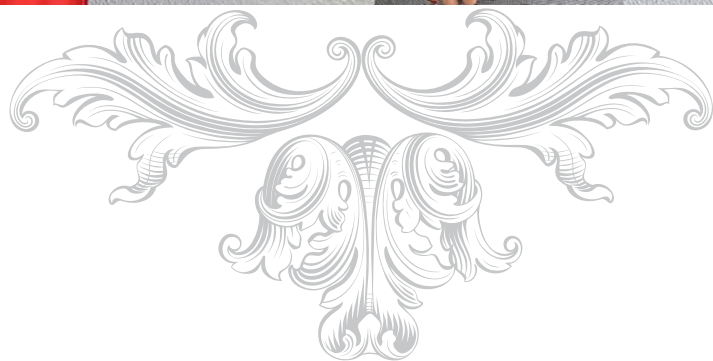
Somos **CONAGUA** es una publicación interna producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los organismos de cuenca y direcciones locales, así como de oficinas centrales.

www.gob.mx/conagua

Avenida Insurgentes Sur 2416, Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Cp. 04340, Ciudad de México.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Contacto: revistadigital@conagua.gob.mx, Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1100



Marbella Cervantes Bonilla, jefa de sistemas administrativos de la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, del Organismo de Cuenca Golfo Centro

Cada una de las obras que desarrolla la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola, del Organismo de Cuenca Golfo Centro, conlleva un riguroso proceso administrativo en el que se registran todas sus etapas y participantes, desde el apartado de los recursos programados hasta la conclusión y entrega de la obra. Con ello, se garantiza transparencia y legalidad en el ejercicio de los recursos, así como el cumplimiento de la normatividad correspondiente.

Ante la importancia de este proceso, en todo momento se requiere rigurosidad, minuciosidad y cono-

cimiento, pues de ello dependen la adecuada asignación de los recursos y, por tanto, la continuidad de las obras, así como su posible revisión, señala Marbella Cervantes Bonilla, encargada de la operación del Sistema de Administración Integral (SAI), la herramienta mediante la cual se implementa el Programa Anual de Obras Públicas.

Ingeniera en Topografía y Geodesia, egresada de la Universidad Veracruzana, puntualiza que se trata de temas tan delicados, que no sólo requieren de alta responsabilidad, sino también de gran dedicación, minuciosidad y discreción. De no cumplir de manera adecuada este proceso, advierte, se corre el riesgo de que no se consolide una obra, generando un subejercicio fiscal, el consecuente retiro de los recursos y el retraso del beneficio social generado por la infraestructura.

Marbella Cervantes subraya que, para llevar adecuadamente sus labores —entre las que también se incluye lo referente a la gestión y comprobación de viáticos y gasolina, así como los asuntos administrativos relacionados con los casi 40 integrantes del área y de cinco distritos de riego—, es preciso echar mano del conocimiento y experiencia adquiridos desde que realizó su servicio social en CONAGUA, donde posteriormente se desempeñó de manera externa para, en 2009, ser contratada de manera directa, aunque aún con la personalidad de Mauricio Cervantes.

Aficionado y practicante del béisbol en su etapa masculina, Marbella hace énfasis en que ha brindado gran dedicación y cariño a sus actividades y relaciones humanas en la institución, donde ha encontrado el apoyo suficiente no sólo para desarrollarse profesionalmente, sino también para ir consolidando esta transición personal en los dos años más recientes.

Si bien, reconoce que en ambos procesos, ha afrontado grandes retos, como hacerse cargo de un sistema recién creado sólo con asesoría a distancia o tener que establecer procesos administrativos ante su necesidad de utilizar el baño destinado a las mujeres. Destaca que esto ha sido menos agresivo gracias al apoyo de su familia de sangre y laboral, ya que ambas le han brindado respaldo para consolidarse como Marbella Cervantes, una mujer deportista, cordial, sonriente y dedicada al trabajo; ser feliz y sentirse plena.

Del tal manera, contribuye a sentar precedentes para que haya más inclusión en materia de género y se logre un mejor ambiente para quienes pasan por una situación similar y aún no se atreven a transitar hacia otro género.



Gobierno de México y el Pueblo Yaqui, con unidad, avanzan en Plan de Justicia

Al conmemorarse un año de la firma del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, encabezada por el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, diversas dependencias del Gobierno de México ratificaron el compromiso de avanzar en el cumplimiento de los 20 acuerdos suscritos conjuntamente con autoridades tradicionales.

Más de 2 mil mdp para construcción del Acueducto Yaqui: CONAGUA

El subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Aarón Mastache Mondragón, destacó los tres compromisos en los que trabajan dentro del Plan de Justicia:

Atender las necesidades de agua potable de todas las comunidades y localidades del Pueblo Yaqui a través de la construcción de un acueducto; creación del Distrito de Riego 018 y su inmediata transferencia a las comunidades yaquis, y la recuperación del caudal ecológico.

En relación con el acueducto, Mastache informó que se contempla inversión federal de aproximadamente dos mil 190 millones de pesos (mdp) para un periodo de ejecución de 2021 a 2023, en beneficio de 34 mil habitantes de los ocho pueblos yaquis y las más de 50 comunidades que los integran.



Se trata de una infraestructura que tendrá 241.7 kilómetros de longitud para garantizar el agua por al menos 30 años, precisó.

Asimismo, agradeció la colaboración de las autoridades de los ocho pueblos yaquis para la delimitación del Distrito de Riego 018, el cual quedó formalizado el 29 de septiembre de 2021 mediante el decreto firmado por el Presidente de la República.

Actualmente, indicó, se trabaja en coordinación con el gobierno de Sonora el proyecto general para su ampliación. Éste, incluye el proyecto ejecutivo; obras de expansión en el canal principal; incorporación de ocho mil 500 hectáreas; incremento en el volumen de agua superficial y por rebombeo; recuperación y reincorporación de hectáreas, y rehabilitación del canal principal con inversión de siete mil 19 mdp.

Finalmente, respecto a la transferencia del distrito, Aarón Mastache destacó que se llevan a cabo pláticas con las autoridades tradicionales y la Comisión Jiaki del Agua, para la formalización de la entrega; además de 13 cursos de capacitación a los técnicos yaquis que serán encargados de operar y administrar la infraestructura.

Llama INPI a la unidad

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, llamó a la unidad de la Nación Yaqui ante los intentos de grupos ajenos por crear un escenario de división, situación de la que tiene conocimiento el Presidente López Obrador.

“Sobre los hombros del Pueblo Yaqui hay una historia de discriminación, de racismo, de exterminio; esto nos pone un gran reto y un gran desafío para terminar con las vejaciones en donde el gobierno decidía y al pueblo, en el mejor de los casos, algún programa le llegaba”, recalcó el ejecutivo de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui.



Sólo con la unidad de pueblo y gobierno se harán realidad los 20 acuerdos establecidos en el plan de justicia, reiteró Adelfo Regino, en presencia de la presidenta municipal de Guaymas, Karla Córdoba González.

Gobernador de Sonora propone zona económica especial

El gobernador Alfonso Durazo Montaña señaló que se atraviesa un momento histórico más allá de la retórica. “No hay, en la memoria de ningún integrante de la tribu yaqui, una respuesta de un gobierno federal y estatal como la que hoy estamos construyendo”.

Indicó que todavía quedan muchos retos por delante, como apoyar todos los proyectos productivos, ganaderos y de agricultura, que generen ingresos y empleos para las comunidades.

Se pronunció, además, por crear la zona económica especial para establecer en territorio yaqui empresas de manufactura como las que están instaladas en Guaymas, hasta donde se mueven diariamente



trabajadores yaquis para obtener fuentes de trabajo.

Firman convenio para la creación de la Universidad del Pueblo Yaqui

En el marco de la firma del convenio para la creación de la Universidad del Pueblo Yaqui, el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez, sostuvo que este esfuerzo es un referente para el sector educativo en México, que busca garantizar la educación con pertinencia cultural y lingüística, tomando en cuenta la pluralidad característica de nuestro país.



Añadió que se diseñaron en conjunto los programas educativos de la universidad con cuatro licenciaturas: Educación Comunitaria, Indígena e Intercultural; Medicina y Salud Comunitaria; Ingeniería en Procesos de Producción Sostenibles y Economía Social Comunitaria, así como Derechos Indígenas.

Asimismo, la universidad contará con un Centro de Artes y Oficios y un Centro de Investigaciones del Pueblo Yaqui, donde se resguardará la memoria colectiva.

CONAPESCA entrega muelle y Unidad Básica de Infraestructura

El comisionado nacional de Acuacultura y Pesca, Octavio Almada Palafox, entregó a la Cooperativa Pes-

quera de Comunidades Yaquis la obra terminada de la Unidad Básica de Infraestructura (UBI) de las Guásimas, Sonora, que representó 31.4 mdp en inversión federal, como parte de la primera etapa del tema pesquero del Plan Estratégico para la Justicia de los Pueblos Yaquis.

Más de 600 mdp en acciones de desarrollo urbano para comunidades yaquis: SEDATU

Por su parte, el representante de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en Sonora, Irán Robles Esquivel, informó que en los ocho pueblos yaquis la dependencia ha realizado 37 obras de equipamiento urbano con inversión federal de 231 mdp.

También, informó que la SEDATU, en una primera etapa, ha realizado 31 obras de agua potable y saneamiento en 18 localidades con inversión de 416 mdp; se instalaron 13 cárcamos, 30 tanques elevados, más de 90 mil metros lineales de alcantarillado y 80 mil metros lineales de agua potable.

Avances significativos en recuperación de tierras: autoridades tradicionales

Autoridades tradicionales del Pueblo Yaqui, encabezadas por el gobernador tradicional de Belem, José Ricardo Jaimes Valenzuela, expresaron que se tienen avances significativos en los temas de tierra y territorio, agua y desarrollo integral.



“Este proceso de caminar juntos a veces se torna difícil; sin embargo, la tribu yaqui siempre estará dispuesta para cumplir con el mandato que nos demandan nuestras comunidades. Afortunadamente, tenemos muchos avances como la recuperación de 29 mil hectáreas que serán compradas a particulares y otras cinco mil a pequeños propietarios.”

Impulsan desarrollo agropecuario para comunidades yaquis

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) informó que dentro del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, en 2021, se impulsaron acciones integrales de fomento productivo, desarrollo de capacidades, capitalización de las unidades de producción, integración de las cadenas productivas y acceso a mercados, a través de la adquisición de semilla de trigo e insumos de nutrición para dos mil 660 hectáreas que antes se rentaban a particulares, devolviendo así la autonomía agrícola a las comunidades.

En cuanto a mecanización, se entregaron siete módulos de maquinaria, implementos y equipos agrícola-

las con capacidad para más de tres mil hectáreas y se prestó acompañamiento técnico por parte del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícola y Pecuarias (INIFAP) para la planeación y formulación de proyectos; así como para el manejo agronómico de trigo, desde la planeación de la siembra hasta la cosecha.

En 2022 implementa la segunda etapa de apoyos agrícolas que prevé los ciclos productivos primavera-verano 2022 (hasta dos mil hectáreas de ajonjolí) y otoño-invierno (tres mil 333 hectáreas de trigo, frijol y alfalfa).

En ganadería la dependencia invirtió en siete proyectos forrajeros que incluyeron cosechadoras, segadoras, remolques, empacadoras y molinos forrajeros, además de 27 proyectos para desarrollo de infraestructura e insumos pecuarios.

Adicionalmente, se entregaron 682.63 toneladas de alimento pecuario a 414 ganaderos, con lo que se alimentó a cinco mil 958 unidades de animales de bovinos, ovinos y caprinos.



CONAGUA gestiona agenda hídrica en benéfico de los duranguenses

Con el objetivo de coordinar acciones en materia hídrica, que beneficien a las familias duranguenses, el director general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Germán Arturo Martínez Santoyo, visitó Durango para reunirse con el gobernador del estado, Esteban Villegas Villarreal, a fin de revisar diversos proyectos.

Durante la reunión de trabajo se informó que, a través de la **Dirección Local Durango** de la CONAGUA, se avanza en la puesta en marcha de los proyectos, y que ya se cuenta con el registro en la unidad de inversiones; además, se solicitó que sean considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, y se prevé un trabajo conjunto con el gobierno local y la Comisión Estatal de Agua de Durango.



Finalmente, Martínez Santoyo reconoció el interés de las autoridades del estado en la integración de una agenda hídrica en beneficio de los duranguenses y recordó la importancia del cuidado del agua. También, exhortó a las autoridades a trabajar colectivamente para dotar de agua al estado, y así cuidar su manejo y aprovechamiento.

Implementan acciones de prevención y limpieza en Huejutla, en Hidalgo

Con la finalidad de brindar protección a los centros de población, la **Dirección Local Hidalgo** de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) continúa con acciones de prevención, limpieza y desazolve en la red de drenaje sanitario y fosas sépticas en la cabecera municipal de Huejutla de Reyes.

El avance registrado hasta el momento consiste en el saneamiento de 116 pozos de visita, 5 mil 430 metros lineales sondeados, 244 metros cúbicos (m³) de agua absorbida o succionada, cinco fosas sépticas y 10.5 m³ de azolve recuperados en beneficio de 38 mil 38 habitantes.

Estas acciones del Gobierno de México se llevan a cabo mediante la operación de un camión Aquatech procedente del Centro Regional de Atención a Emergencias (CRAE) No. 03 Altamira, Tamaulipas, y se prevé que concluyan en los primeros días de septiembre.

CONAGUA refrenda su compromiso de trabajar permanentemente para garantizar la seguridad hídrica de las familias hidalguenses.



Se fortalece la coordinación institucional para la atención de la agenda hídrica en la cuenca del río Mixteco, en Oaxaca

Con el fin de fortalecer la coordinación institucional para atender la problemática hídrica de la cuenca del río Mixteco, en Oaxaca, los directores generales de los organismos de cuenca Balsas y Pacífico Sur, de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Andrés Galván y Miguel Ángel Martínez, realizaron una gira a la zona con su personal técnico.

Durante la visita, recorrieron las presas Yosocuta y Boquerón, en los municipios de Huajuapán de León y Santo Domingo Tonalá; respectivamente, para verificar las condiciones de los equipos que abastecen de agua a la cabecera municipal, y los trabajos de mantenimiento realizados con recursos federales en los últimos años en ambas presas.

También, se llevó a cabo una reunión en Huajuapán de León, con la participación de ayudantías municipales y agencias del municipio, en la cual se aclaró el ámbito de competencia de la CONAGUA y

de los municipios, en relación con los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, y se brindó orientación técnica-administrativa sobre los trámites que deben realizarse ante esta dependencia, definiendo el ámbito de actuación de cada organismo de cuenca, considerando su situación administrativa y la posición geográfica de la región Mixteca.

Personal del **Organismo de Cuenca Balsas** explicó los trámites que pueden realizar mediante el sistema CONAGUA en Línea, y su procedimiento, así como los diferentes apoyos a las asociaciones de usuarios agrícolas a través de los programas federales.

Por otro lado, el **Organismo de Cuenca Pacífico Sur** expuso los diferentes programas de agua potable y saneamiento que ejercen con la participación del gobierno estatal de Oaxaca y de las administraciones municipales.

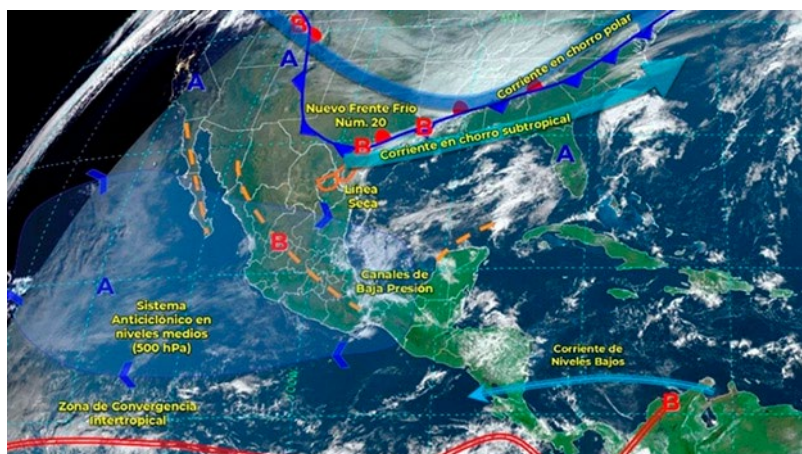


Se pronostican 51 frentes fríos para la temporada 2022-2023

Para la temporada de frentes fríos 2022-2023, que inició en septiembre y concluye en mayo, se prevé que ingresen a México 51 sistemas frontales, de acuerdo con los pronósticos del **Servicio Meteorológico Nacional** (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), informó la coordinadora general del SMN, Margarita Méndez Girón.

En videoconferencia, detalló que, climatológicamente, los estados con mayores descensos de temperatura son Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas, mientras que para el centro del país se prevé que las temperaturas mínimas oscilen entre 2 y 8 grados Celsius.

Explicó que, durante este período, las masas de aire frío provenientes de Canadá y Estados Unidos de América se desplazan a México y provocan descenso de temperatura y heladas en el norte y el centro del país, mientras que en el litoral del Golfo de México



ocasionan intensos vientos del norte y oleaje elevado, lo que se conoce como Norte.

Profundizó en que, cuando las masas de aire avanzan hasta el Istmo de Tehuantepec, generan viento del





norte muy fuerte, que incluso supera los 100 kilómetros por hora (km/h), situación que se puede extender hasta el Golfo de Tehuantepec, donde provoca oleaje elevado. Mientras que en la Península de Yucatán disminuyen las temperaturas.

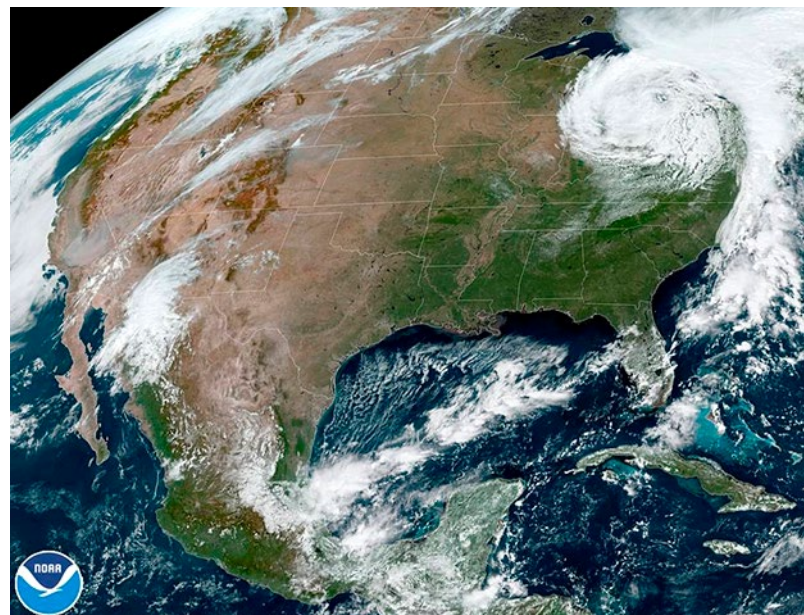
Aseveró que, cuando las masas de aire frío interactúan con humedad, provocan nevadas en las partes altas del noroeste, norte, noreste y centro del país, así como de los estados de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Además, durante el invierno, bajan las masas de aire marítimo polar y dan lugar a las tormentas invernales, que ocasionan fuertes nevadas y vientos de hasta 80 km/h en el noroeste y norte del país. Advirtió que en esta época también se observan nieblas y neblinas, que pueden disminuir la visibilidad en caminos, carreteras, ciudades y aeropuertos.

Méndez Girón hizo énfasis en que se debe extremar precauciones en el período de transición de verano a otoño, ya que aún se presentan ciclones tropicales y las masas de aire frío pueden interactuar con ellos, lo cual modifica sus trayectorias y, en ocasiones, genera que se estacionen. Si esto ocurre cerca de poblaciones, indicó, podrían generarse inundaciones y deslizamientos, como ha ocurrido estadísticamente en el sur de Veracruz, Tabasco y el norte de Chiapas.

Subrayó que, así como se hace durante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, durante la época de sistemas invernales se mantiene estrecha colaboración con la Coordinación Nacional de Protección Civil y las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, así como instancias de los tres órdenes de gobierno, con el fin de que se implementen oportunamente los protocolos establecidos para proteger a la población y su patrimonio.

El gerente de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias, de la CONAGUA, Leonardo González Neri, señaló que la CONAGUA cuenta con 21 Centros Regionales de Atención de Emergencias (CRAE's), distribuidos estratégicamente en el territorio nacional, los cuales funcionan como instalaciones de servicio y apoyo para contingencias, ya que en ellas se tiene equipo especializado y personal capacitado para proporcionar a la población una respuesta inmediata ante emergencias generadas por fenómenos hidrometeorológicos.

Específicamente en la región de influencia de los frentes fríos, detalló, se cuenta con los CRAE's de Acapetahua, Chiapas; Reynosa y Altamira, Tamaulipas; Boca del Río, Veracruz; Cárdenas, Tabasco; Campeche, Campeche, y Mérida, Yucatán.



PRESA

RODOLFO FÉLIX VALDÉS



- La presa Rodolfo Félix Valdés, también conocida como El Molinito, se construyó entre enero de 1990 y agosto de 1991, en Sonora.
- Inició operaciones en 1992, con la finalidad de prevenir inundaciones en Hermosillo, Sonora.
- Tiene una capacidad máxima de almacenamiento de 285 millones de metros cúbicos.
- Ante el temporal de lluvias, durante 2022, en Sonora, la presa ha presentado un considerable incremento en su almacenamiento, esto en comparación con el año pasado en el que solo alcanzó el 13%. Actualmente, se encuentra en más del 57% de su capacidad, lo que beneficia a todos los usuarios sonorenses.



Para finales de agosto, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) autorizó el trasvase de la presa El Molinito hasta la presa Abelardo L. Rodríguez, con la finalidad de abastecer de agua a Hermosillo y, al mismo tiempo, mantener la capacidad suficiente de almacenamiento para el control de avenidas.



CONAGUA, comprometida con la seguridad de las personas

El aprendizaje y la educación son piezas clave para garantizar la seguridad de las personas servidoras públicas; es por eso que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en alianza con elementos de Protección Civil de diversos estados de la república, organizó jornadas de capacitación dirigidos a personal de la Comisión, con la finalidad de hacer frente a emergencias y salvaguardar la vida, tanto de ellos, como de sus colaboradores.

Por ejemplo, personal de la Dirección Local San Luis Potosí recibió capacitación en materia de búsqueda y rescate, evacuación y primeros auxilios. Al respecto, Félix Joel Díaz, director local de la CONAGUA, destacó que estos ejercicios se implementaron debido a la petición del director general de la Comisión, Germán Martínez Santoyo, a fin de fomentar una cultura de prevención.

A su vez, personal del Organismo de Cuenca Noroeste recibió capacitación teórica en materia de simulacros y evacuación de inmuebles, la cual fue impartida por Jesús Madrid, integrante de la dirección de Emergencias de Protección Civil; además, se contó con la participación de funcionarios voluntarios que forman parte de la Brigada de Protección Civil del organismo.

De igual manera, en la Dirección Local de Zacatecas se llevó a cabo un curso de capacitación intensiva en materia de primeros auxilios, el cual fue impartido por Protección Civil del estado, por medio de Carlos Emmanuel Esparza Montalvo, experto en la materia, y contó con 22 asistentes de la dirección, los cuales se inscribieron de manera voluntaria.



La participación de cada organismo y dirección de la CONAGUA es de suma importancia, por lo que se busca que sean más las instancias interesadas en este tipo de ejercicios, a fin de promover la detección de riesgos, elaboración de protocolos, conformación de brigadas, primeros auxilios básicos, uso de extintores, búsqueda y rescate, evacuación, manejo de materiales peligrosos, sistema de comando de incidentes y protocolos de atención ante una emergencia mayor.



Se lleva a cabo la supervisión de acciones dentro de PROAGUA, en Querétaro

Con la finalidad de verificar los avances físicos y financieros de las obras y acciones consideradas dentro del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento 2022 (PROAGUA), en el estado de Querétaro, servidores públicos de la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en coordinación con personal de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro y de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río, realizaron la supervisión normativa de algunas de las obras que se encuentran ejecutando estos organismos operadores.

Durante el recorrido de supervisión, además de verificar los avances de las obras, y como parte de las actividades que se realizan en materia de atención y contraloría social, se interactuó con el comité comunitario y con parte de la población beneficiaria de estos trabajos, con el fin de comprobar el cumplimiento de las metas, así como la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a este programa federalizado



y con el diseño de fomentar y promover cultura de transparencia, honradez y eficacia.

El director local de CONAGUA Querétaro, Raúl José Medina, resaltó que, con la ejecución de estas obras se logrará elevar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, atendiendo las zonas urbanas y rurales del estado de Querétaro, a través de una cultura de transparencia, honradez y eficacia.

Involúcrate en la preservación de la capa de ozono

Seguramente has escuchado hablar sobre la capa de ozono, pero ¿sabías que, sin ella, la vida en la Tierra sería imposible?

Se le llama capa de ozono a la zona de la estratósfera terrestre que tiene una alta concentración de ozono, un gas compuesto por tres moléculas de oxígeno, contrastante con las dos moléculas que tiene el aire que respiramos. Esta capa es una de las principales defensas naturales del planeta Tierra, y su principal función es impedir la entrada de los rayos solares y ultravioleta.

A pesar de su importancia, diversos productos y actividades humanas la han afectado, ocasionando su debilitación y reducción. Por ello, en 1985 se estableció el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono, y, posteriormente, en septiembre de 1987,

se redactó el Protocolo Montreal, cuyo objetivo fue proteger esta capa a través de medidas para controlar los productos que la desgastan.

Estos acuerdos fueron los precedentes para que, en 1994, la Asamblea General de las Naciones Unidas designara el 16 de septiembre como el Día Internacional para la Preservación de la Capa de Ozono.

En *Somos CONAGUA* te invitamos a involucrarte mediante acciones cotidianas como: reducir el uso del automóvil; evitar el uso de bromuro de metilo (comúnmente usado como fumigante en la agricultura); sustituir productos de limpieza comerciales con bicarbonato de sodio o vinagre; plantar un árbol; consumir productos locales (entre más lejana sea su procedencia, más óxido nitroso se producirá), y comparte esta información e invita a otros a involucrarse.



CONAGUA retoma trabajos de Comisión de Operación y Vigilancia de consejos de cuenca, en Sonora



Jesús Antonio Cruz Varela, director general del **Organismo de Cuenca Noroeste** (OCNO), de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se reunió con integrantes de los tres consejos de cuenca de los municipios de Hermosillo, Cajeme y Navojoa, al presidir la decimoprimer sesión ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia (COVI) en citados municipios del estado de Sonora.

Con el propósito de retomar los trabajos de los consejos de cuenca en Sonora y dar cumplimiento a la normatividad, Cruz Varela presidió las sesiones de la COVI junto a integrantes del Consejo de Cuenca Alto Noroeste. Presidido por Edmundo Alberto Leyva Preciado en Hermosillo; Consejo de Cuenca de los ríos Yaqui y Mátape, por Enrique Donnadiou Félix en Ciudad Obregón y, Consejo de Cuenca del río Mayo, por Alfredo Corral Pérez en Navojoa, respectivamente.

En este encuentro, y luego de las palabras de bienvenida a cargo del titular del OCNO, se realizó la presentación de la situación hidrológica en cada cuenca por parte de Graciela Catalina Treviño, directora técnica de la CONAGUA, donde destacó la situación favorable registrada en el Monitor de Sequía en México, al corte del día 31 de agosto del año en curso, tras las precipitaciones derivadas del monzón mexicano en la entidad.

Entre los puntos acordados en cada sesión sobresalen los siguientes:

- ◆ Elaboración de una propuesta de programa de trabajo a revisar para el año 2023.
- ◆ Los integrantes de la COVI toman conocimiento de la publicación oficial del Programa Hídrico Regional (PHR) de la Región Hidrológico-Administrativa II Noroeste; y se hace la invitación para consultarlo a través de la página web de la CONAGUA y su liga electrónica: [PHR_2021-2024_RHA_II_Noroeste.pdf](#) ([conagua.gob.mx](#))

- ◆ Buscar alternativas de financiamiento para la operatividad del Consejo de Cuenca en el ejercicio 2022-2023.
- ◆ Retomar estudios y proyectos de los Consejos de Cuenca para valoración, viabilidad operativa y financiera.

Finalmente, el director de la CONAGUA en Sonora, Jesús Antonio Cruz Varela, agradeció el compromiso de todos los que integran cada COVI para dar continuidad a los acuerdos en relación a la gestión y gobernanza del agua; acuíferos y cuerpos de agua a través de acciones colegiadas que fortalecen e impulsan el quehacer gubernamental en favor de la comunidad.



¿Sabías que existe una certificación que garantiza la limpieza de las playas a nivel mundial?



En México, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) es la encargada de supervisar y coordinar la inspección y verificación del uso y aprovechamiento de playas.

Blue Flag es un programa internacional de certificación de playas y marinas que tiene por objetivo premiar a aquellos destinos costeros que han alcanzado la excelencia en la gestión y manejo ambiental, así como en la calidad de instalaciones de seguridad e higiene; aplicación de actividades de educación e información ambiental, y tener niveles óptimos de calidad de agua.

Para la temporada 2022-2023 (del 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023), 68 playas, una laguna y dos marinas de 15 municipios en nueve estados mexicanos, cuentan con galardón Blue Flag.

Está respaldado y validado por la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (Unesco), el Programa del Medio Ambiente de las Naciones Unidas (Unep) y de la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza (UICN).



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Colaboración entre México y Argentina ante las sequías

Gerencia de Cooperación Internacional

En el marco de la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre los gobiernos de México y Argentina, celebrada en diciembre de 2021, se aprobó el proyecto “Desarrollo de capacidades de Argentina y México en el manejo del riesgo de sequías en la gestión integral de los recursos hídricos”, el cual se implementa a través de la Gerencia de Ingeniería y Asuntos Binacionales del Agua y es coordinado por la Gerencia de Cooperación Internacional de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de Argentina.

El proyecto tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de capacidades en materia de gestión integral del riesgo ante las sequías, buenas prácticas en prevención y mitigación en éstas, y la organización y coordinación necesarias para enfrentar sus efectos. Entre las actividades a desarrollar se considera la realización de una serie de jornadas virtuales sobre el cálculo de la vulnerabilidad, la probabilidad de amenaza, monitoreo, escenarios de riesgo por sequía, protoco-

los de actuación antes, durante y después y experiencias de coordinación interinstitucional, considerando visitas técnicas y trabajos conjuntos a fin de prevenir y enfrentar los efectos de las sequías.

En mayo de 2022, se celebró la primera jornada virtual con la cual se dio el inicio de actividades del proyecto





con el acompañamiento de la Dirección de Cooperación Sur-Sur y Alianza del Pacífico de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y de la Dirección de Cooperación Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina.

En dicha ocasión se realizó el intercambio de experiencias en aspectos sobre la gestión de recursos hídricos y de sequías en ambos países, destacando las características fisiohidrográficas y meteorológicas de Argentina, en particular la situación en la Cuenca de Plata; por México se presentó la experiencia en el Valle de México y en el Sistema Cutzamala, así como las características del Programa Nacional Contra la Sequía (PRONACOSE) y algunos instrumentos de gestión como la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones (CIASI).

Recientemente, se celebró la segunda jornada virtual, la cual se enfocó en el monitoreo y acciones ante las sequías en ambos países, donde Argentina presentó su experiencia sobre la Red Hidrológica Nacional y el Sistema Nacional de Radares Meteorológicos, así como sobre la Red de Monitoreo de la Cuenca Salí-Dulce. Por parte de México, se destacaron los mecanismos de monitoreo y corroboración de ocurrencia de sequía, ambos a cargo del Servicio Meteorológico Nacional de la CONAGUA, así como los relacionados con el ámbito agrícola y ganadero efectuados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), además se compartieron los procedimientos e información sobre cómo determinar la vulnerabilidad ante dicho fenómeno con fines de lograr una mejor resiliencia en México, en cada una de las trece regio-

nes hidrológicas que lo integran y con detalle a nivel municipal.

Se tiene previsto realizar una tercera jornada virtual a finales de este año y estancias cortas entre ambos países durante 2023, así como la elaboración de un documento que compile las recomendaciones para las instituciones involucradas como resultado del intercambio técnico y de experiencias en materia de sequías.



En colaboración con la GIZ y organismos operadores, CONAGUA avanza en reducción de emisiones de GEI de aguas negras

Al presentar los resultados del proyecto Empresas de Servicios de Agua y Saneamiento para la Mitigación del Cambio Climático (WaCClim), impulsado por la iniciativa conjunta de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y la Asociación Internacional del Agua (IWA), en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se hizo énfasis en que tres organismos operadores de servicios de agua (dos de Guanajuato y uno de Chihuahua) lograron reducir 2 mil 500 toneladas de Dióxido de Carbono (CO₂), al año, lo que equivale a plantar 12 mil 400 árboles en el mismo periodo.

Por ello, CONAGUA impulsará para aplicar este proyecto en otros organismos operadores, con lo cual también se avanzará en el cumplimiento de los compromisos internacionales de México, relacionados con la mitigación del cambio climático.

En ello coincidieron la subdirectora general de Administración, Alejandra Icela Martínez Rodríguez, y el subdirector general de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, Felipe Zataráin Mendoza, ambos de CONAGUA, durante el evento de cierre de actividades del proyecto WaCClim.

Felipe Zataráin Mendoza explicó que implementar este proyecto en los sistemas Intermunicipal para los Servicios de Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para los Municipios del Rincón y de Agua Po-



table y Alcantarillado de San Francisco, de San Francisco del Rincón, Guanajuato, así como en la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del Municipio de Chihuahua, Chihuahua, es parte de los compromisos internacionales de CONAGUA, enfocados a la mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la adaptación al cambio climático.

Destacó que, gracias a este proyecto, se logró establecer acciones concretas para medir y reducir la emisión de GEI relacionados con la gestión de las aguas negras. Para ello, CONAGUA proporcionó apoyo técnico, enfoques y herramientas a los organismos operadores mencionados, para ayudarlos en el monitoreo y reducción de sus emisiones de GEI, al tiempo que se mejoró su habilidad para adaptarse al cambio climático.

Dio a conocer que, a partir de esta colaboración, la GIZ ha puesto a disposición de la CONAGUA y de organismos operadores, productos como la hoja de ruta para la descarbonización, los planes de gestión de riesgos de cambio climático, la aplicación de la Herramienta de Evaluación y Monitoreo del Desempeño Energético y las Emisiones de Carbono (ECAM), un estudio sobre fuentes de financiamiento climáticas tanto nacional como internacional para organis-



mos operadores de agua y saneamiento en México, así como capacitación en línea.

Alejandra Icela Martínez Rodríguez aseveró que la aplicación de este programa será muy beneficiosa tanto para México como para Jordania y Perú, países donde también se implementa.

Martínez Rodríguez hizo énfasis en que impulsar proyectos como éste se vuelve esencial en la labor de CONAGUA, por lo que agradeció la colaboración de la GIZ y manifestó la disposición de su área para apoyar en todo lo que corresponda y para replicar logros como el que hoy se ha conseguido, lo que contribuirá a forjar un mejor futuro en materia hídrica, en beneficio de las futuras generaciones.

Durante el evento, la gerente de Cooperación Internacional de CONAGUA, Esther Martínez Bahena, firmó la carta de término de las actividades y recomendaciones del proyecto WaCClim, y puntualizó que la primera fase de este proyecto inició en 2013 y la segunda, en 2019, para concluir con la entrega de los productos que son resultado de estos años de trabajo continuo.

Afirmó que el proyecto WaCClim es un claro ejemplo del éxito de dicha cooperación, ya que demostró la manera en que el sector hídrico puede



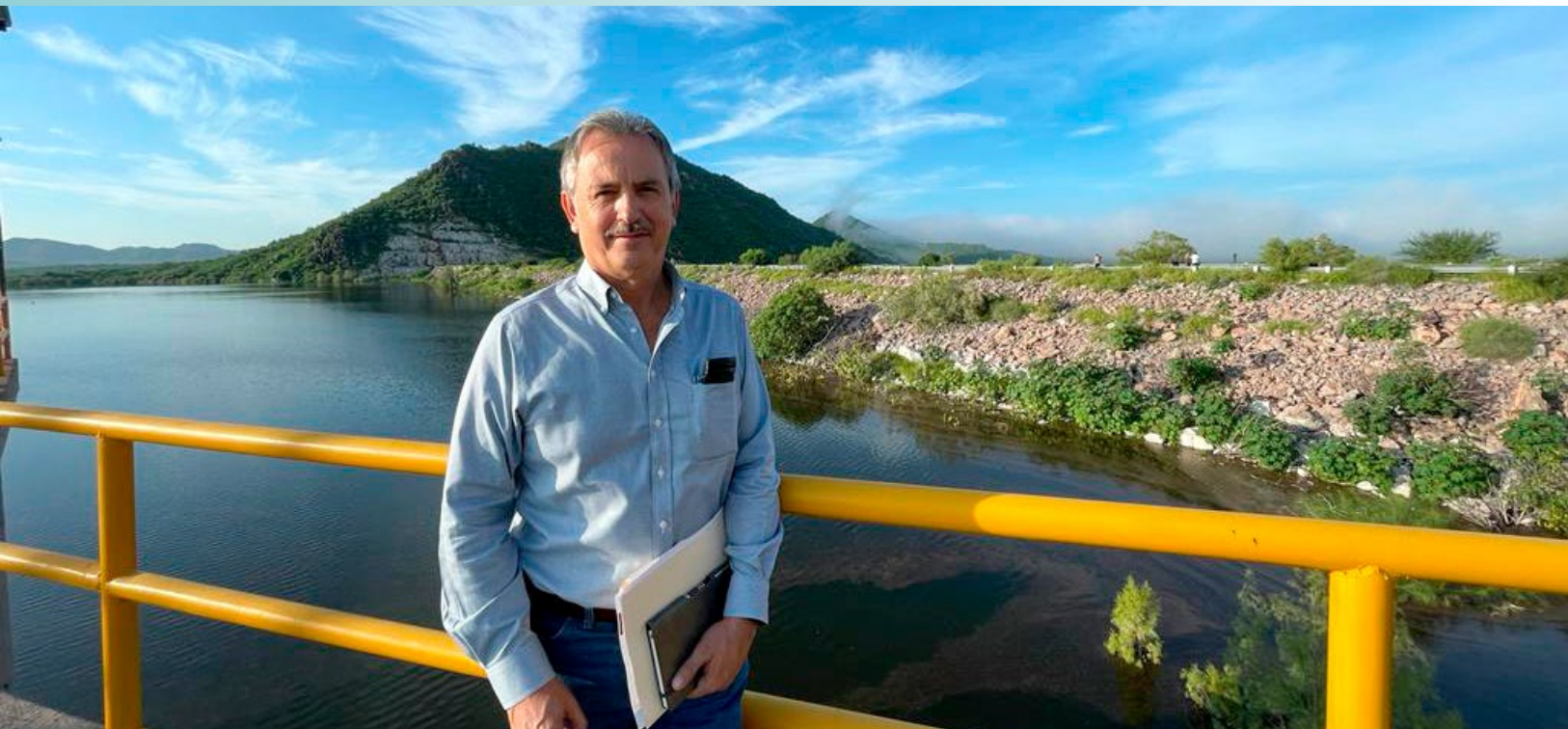
contribuir tanto a la mitigación del cambio climático, como a la adaptación a él, utilizando un enfoque integral del ciclo del agua.

Ello, debido a que los organismos operadores participantes en el proyecto lograron reducir los costos operacionales y mejorar la productividad gracias a que aumentaron la cobertura de tratamiento de aguas residuales, generando una reducción del 40% en su emisión de GEI.

Destacó que la ECAM quedará disponible en los sitios <https://ecam.conagua.gob.mx/wacclim/#/> y <https://wacclim.org/ecam-tool/>, para poder facilitarla a los organismos operadores.

En su momento, el director del Clúster Clima, de la GIZ, Philipp Schukat, reconoció que durante los 9 años de cooperación en torno al proyecto WaCClim, la CONAGUA materializó su interés de analizar el tema del cambio climático y trabajó acorde a ello para identificar las oportunidades que existen para mitigar las emisiones de los organismos operadores.





Un buen equipo es como la tripulación de un barco: si alguno falta, la nave pierde impulso

Entrevista con Jesús Antonio Cruz Varela, director general del Organismo de Cuenca Noroeste de la CONAGUA

Parte fundamental del éxito de una institución, es el personal que la integra y el compromiso que éste cultive en el desempeño de sus labores. Los grandes proyectos requieren de una dirección eficiente que impulse el esfuerzo colectivo.

Así lo plantea Jesús Antonio Cruz Varela, director general del Organismo de Cuenca Noroeste, de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), quien nos cuenta su visión y cómo su pasión por el océano le ha llevado a dedicar su vida a los temas del agua.

¿Podría platicarnos sobre su formación académica y su experiencia laboral?

Soy oceanólogo de formación egresado de la Facultad de Ciencias Marinas de la Universidad Autónoma de Baja California, donde también cursé el posgrado de maestría y doctorado en Oceanografía Costera.

También, fui investigador de tiempo completo de la Universidad de Sonora por 32 años, estuve enfocado en la ingeniería costera; particularmente, con el área de ordenamiento territorial, costero y acuícola, con un enfoque de manejo integrado de las cuencas.

“Personalmente, me siento muy halagado por estar desempeñando este importante cargo”

Además, fui funcionario público de 2009 al 2015, como director general de Infraestructura Hidroagrícola en la Comisión Estatal del Agua, del Gobierno del Estado de Sonora.



Curiosamente, mientras ajustaba los trámites de mi jubilación en la Universidad de Sonora, fue que recibí la invitación para hacerme cargo de tan importante responsabilidad y ser el director general del Organismo de Cuenca Noroeste de la CONAGUA.

¿Cómo fue para usted recibir este encargo?

Todo un reto, es un cargo de mucha relevancia, que, por supuesto, difiere muchísimo en la dinámica de las actividades académicas, y que incluye un gran peso en la toma de decisiones. Afortunadamente, he recibido mucho apoyo del equipo de trabajo, son personas muy profesionales y comprometidas con la institución.

Personalmente, me siento muy halagado por estar desempeñando este importante cargo.

¿Cuáles consideraría como los proyectos prioritarios para el organismo de cuenca?

Son varios, por ejemplo, en junio tuvimos lluvias importantes que superaron la media histórica, esto después de que el estado había tenido un largo periodo de sequía. Para agosto, un mes que fue atípico casi con el doble de las precipitaciones promedio, tuvimos que atender las emergencias por desbordamiento e inundaciones, así como administrar las presas para prevenir riesgos a la población.

Se desfogó la presa Plutarco Elías Calles, *El Novillo*, con un volumen importante que va hacia la presa Álvaro Obregón, *El Oviáchic*. Todo este comportamiento nos dio una dinámica de pensar más hacia el futuro, ya tenemos agua suficiente para los ciclos agrícolas del siguiente año, y con el agua almacenada podemos brindar seguridad hídrica para el abastecimiento

“ En coordinación con el gobierno del estado de Sonora, a través de la Comisión Estatal del Agua, se está trabajando en la gestión de proyectos y obras, que permitirán dar solución a problemas añejos ”

to en las ciudades más importantes como Hermosillo, Guaymas y Ciudad Obregón.

Asimismo, en coordinación con el gobierno del estado de Sonora, a través de la Comisión Estatal del Agua, se está trabajando en la gestión de proyectos y obras, que permitirán dar solución a problemas añejos en el tema de las inundaciones recurrentes, en algunas regiones del estado. En ese sentido, los trabajos de rectificación de cauces y desazolve de algunos arroyos ya han sido identificados como problemáticos, además se están revisando estudios y proyectos para la rehabilitación de obras existentes y algunas otras para el control de avenidas.

Por otra parte, nos preocupa el manejo eficiente del agua sobre todo en los distritos de riego, por lo que, estamos trabajando en obras y acciones para su tecnificación y modernización. De esta manera, podríamos reducir volúmenes de riego, y los excedentes dejarlos en las presas como ahorros para los siguientes ciclos agrícolas.

Es importante destacar que otro de los rubros en los que se tiene que trabajar y muy fuerte, es en lograr



eficientizar el manejo del agua en los organismos operadores, ya que en la distribución se registran muchas pérdidas y estamos planeando cómo mejorar la infraestructura poco a poco. De tal manera que, con la reducción de volúmenes, en lugar de pensar en buscar nuevos aprovechamientos, se pretende conservar las fuentes actuales.

Otras acciones importantes que traemos, son los planes de justicia para los pueblos indígenas del estado implementados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Estos planes de justicias para las etnias tienen entre otros objetivos solucionar el abastecimiento de agua potable. Por ejemplo, para la etnia Seri por su localización en la zona costera del estado, donde se tiene mala calidad de agua en el acuífero, la solución fue la instalación de una planta desaladora, que está brindando el vital líquido para la tribu en Punta Chueca. Para el Poblado de El Desemboque — otra localidad Seri—, la solución fue la rehabilitación de un pozo de calidad regular y, para el consumo humano, se instaló una garrafonera.

En este mismo contexto, tenemos el Plan de Justicia Yaqui, que incluye la construcción de un acueducto para llevar agua a todas las comunidades de esta tribu. Esta obra está en proceso de construcción y la estaremos entregando el próximo año.

Otra acción importante con la tribu Yaqui, es la transferencia del Distrito de Riego 018, así como su modernización y ampliación. Pero para todos estos trabajos, es necesario ser pacientes y receptivos, ya que las tribus tienen sus propios tiempos y protocolos a los que, nosotros nos debemos adaptar para continuar avanzando.

“ Otras acciones importantes que traemos, son los planes de justicia para los pueblos indígenas del estado implementados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador ”



¿Cómo calificaría esta temporada de lluvias respecto a los ciclos agrícolas?

La temporada de lluvia para Sonora ha sido muy buena, por encima de la media histórica. Actualmente, tenemos un almacenamiento de más de 5 mil 800 millones de metros cúbicos en todo el sistema de presas del estado, con ello podemos garantizar el ciclo agrícola que inició en octubre, pero es necesario ser responsables tanto autoridades como usuarios para la toma de decisiones, que permitan ante la incertidumbre del comportamiento de las lluvias en los próximos años, dejar los volúmenes necesarios en presas o en el acuífero, para arrancar con adecuados niveles los siguientes ciclos agrícolas.

Por ello, los planes de riego deberán ser lo más importante a la hora de tomar decisiones en el uso del agua. Dependiendo de las lluvias que se capten en la temporada de frentes, ya podremos saber si se aseguran dos o más ciclos agrícolas.

En relación con los planes de justicia para los pueblos indígenas, ¿cuál ha sido el avance de Conagua en estas labores?

En este punto, es importante precisar que hay otros planes no enfocados a las etnias en los cuales también estamos trabajando.

Respecto a los que están dirigidos a los pueblos indígenas, el más avanzado es el de los yaquis, el cual ha sido un camino riguroso con altas y bajas por la com-

“Otra acción importante con la tribu Yaqui, es la transferencia del Distrito de Riego 018, así como su modernización y ampliación”

plejidad de sus costumbres. Y otro caso muy similar es con los seris, pues tenemos acciones prácticamente terminadas.

En el caso de los mayos, vamos un poco más lento porque son comunidades muy dispersas, aunque ya se implementan acciones de manera aislada, nos gustaría tener más avance.

Por otro lado, para el Plan de Justicia para Cananea, en donde uno de los objetivos era garantizar el abastecimiento de agua potable, se están desarrollando la localización de aprovechamiento de pozos para incrementar el caudal hacia la ciudad y poder darle el volumen que requiere. Asimismo, se trabaja en las acciones de remediación en el río Sonora, con la rehabilitación de potabilizadoras.

También tenemos proyectos enfocados a prevenir inundaciones, aunque en Sonora no es común una temporada como la de 2022, cuando hay precipitación abundante se presentan muchos problemas. Por ejemplo, se estudia la posibilidad de una obra de retención en Agua Prieta.

Finalmente, tenemos a los guarijíos, que son los más alejados, están en la sierra de Álamos, con ellos nuestros esfuerzos se están enfocando en el abastecimiento de agua potable de buena calidad.

¿Nos brindaría un mensaje para nuestras compañeras y compañeros de CONAGUA?

Me siento muy halagado de estar en esa posición, hay que echarle muchas ganas, este es un barco que

“Cada remador tiene una función, y si un remador no cumple, el barco deja de tener el empuje necesario para avanzar”



navega con muchos remadores, así le digo yo a mis compañeros: cada remador tiene una función, y si un remador no cumple, el barco deja de tener el empuje necesario para avanzar.

Debemos tomar nuestra responsabilidad para poder sacar cada uno de los compromisos a los que estamos sujetos, y hacerlos de la mejor manera.



Liga al video de la entrevista (resumen):

<https://youtu.be/c4m08ioj4fY>

Derechos ARCOP, ¿cómo y cuándo ejercerlos?

Gerencia de Descentralización y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Antes de definir a qué nos referimos con los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP), primero debemos tener presentes dos elementos básicos para poder comprenderlos:

- ◆ **Datos personales:** aluden a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información¹.

Los datos personales pueden ser expresados en forma numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo, por ejemplo: nombre, apellidos, CURP, estado civil, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, número telefónico, correo electrónico, grado de estudios, sueldo, entre otros. Es la información que nos describe, nos da identidad, nos caracteriza y diferencia de otros individuos.

- ◆ **Datos personales sensibles:** se refieren a información que pueda revelar aspectos íntimos de una persona, dar lugar a discriminación, o su indebida utilización conlleva un riesgo grave, tal como origen racial o étnico, estado de salud, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas y preferencia sexual².



Todo ser humano es una persona física desde que nace y al cumplir la mayoría de edad puede ejercer el resto de nuestros derechos civiles, como votar y ser votado, entre otros.

En esos términos, desde pequeños hemos proporcionado nuestros datos personales a instituciones públicas o privadas para poder obtener un servicio o ejercer un derecho, por ejemplo, la educación o la seguridad social, entre otros, por lo que nuestros datos personales obran en los registros y bases de datos de todos aquellos lugares en donde decidimos o necesitamos identificarnos mediante la entrega de diversos documentos, los cuales contienen nuestra información, es decir, nuestros datos personales.

De esta forma entregamos nuestra información personal para un fin en específico, sin embargo, cuando ya no es necesario que se sigan tratando nuestros datos personales, debido a que el fin para el cual los entregamos ya se cumplió, debemos tener en cuenta que podemos decidir que nuestra información



¹ Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Artículo 3, fracción IX.

² Ídem, fracción X.

personal ya no deba obrar en los registros de ciertos lugares, o simplemente, que ésta se modifique, pues quizás tienen un error ortográfico y requerimos corregirlo.

En ese sentido, tú puedes acercarte con el personal que labora en los sitios en donde se encuentra tu información y solicitar acceder a ella, rectificarla, cancelarla, e incluso, oponerte a que continúe su tratamiento; siempre y cuando ya no se requiera seguir tratando tu información, pues recuerda que mientras no se extingan las causas que dieron origen a su obtención sigue siendo importante que tus datos continúen en su posesión. Estos

son los derechos que te otorga la Ley y son identificados como derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición). Para accionar alguno de ellos deberás identificarte nuevamente.

Recientemente, se incorporó el derecho de la portabilidad, que consiste en el derecho que tienen las personas de requerir a un sujeto obligado que se encuentra dándole tratamiento a sus datos personales, y que los ceda o transfiera a otro sujeto, en un formato electrónico estructurado y de uso común.

Asimismo, la ley establece los principios y obligaciones que tienen los sujetos obligados para proteger nuestros datos personales; entre ellos, se encuentra el principio de información. De conformidad con éste, podrás solicitar que se te muestre el Aviso de Privacidad cada que te pidan tu información para un trámite —en dicho documento se especifica qué información se te va a pedir y para qué—, de tal manera, podrás decidir si la entregas o no, pues estos derechos te permiten la autodeterminación informativa, es decir, tu derecho a decidir quién debe conocer tus datos, por cuánto tiempo y para qué.



Agradecemos la aportación de la Unidad de Transparencia en la elaboración del presente artículo.

efemérides

Colaboración del Mtro. Víctor Javier Bourguett Ortiz. **del 16 de septiembre al 15 de octubre**

Septiembre

16

Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono. Esta capa es una franja frágil de gas que protege a la Tierra de los efectos nocivos de los rayos solares, contribuye a preservar la vida en el planeta.

18

Día Internacional de la Limpieza de Playas (tercer fin de semana de septiembre). La contaminación en las playas tiene dos orígenes: 1) por fenómenos naturales como las lluvias intensas, huracanes, mareas rojas, y 2) por actividades humanas. En ese sentido, uno de los contaminantes que más ha llamado la atención, son los plásticos, debido a su larga permanencia en el ambiente.



29

Día Nacional del Maíz. Esta planta representa el pilar de la alimentación mexicana y una manifestación cultural de origen ancestral.

Octubre

1

Día Internacional del Café. Es una oportunidad para promover prácticas cafeteras más sostenibles y para visibilizar la difícil situación de los productores de café en el mundo.

2

Día Interamericano del Agua (primer sábado de octubre). En 1992, el XXIII Congreso Interamericano de Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria acordó celebrar esta fecha con el fin de sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación de este recurso vital. Desde entonces, los países miembros facilitan el acceso a la información y promueven acciones coordinadas con gobiernos, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y las comunidades.



4

Día Mundial del Hábitat (primer lunes de octubre). Este año bajo el lema “Cerrando la brecha. No dejar a nadie ni ningún lugar atrás”, se pretende abordar el problema de la creciente desigualdad y los desafíos en las ciudades y los asentamientos humanos.



Día Mundial de los Animales. Esta fecha fue promovida por la Organización Mundial de Protección Animal, con el objetivo de frenar la extinción de muchas especies.



9

Día Mundial de las Aves Migratorias (segundo sábado de octubre). Es una campaña anual que destaca la necesidad de conservar a las aves migratorias y cuidar sus hábitats; así como su importancia ecológica y la necesidad de cooperación internacional para conservarlas.



10

Día Nacional de las Cactáceas. Su importancia radica en que estas especies se integran a la estructura de los ecosistemas desérticos que proveen de recursos a murciélagos, aves e insectos que se alimentan del néctar, polen y frutos, y además dan refugio a muchos animales que usan sus ramas para anidar.



13

Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Se estima que, como resultado de la vulnerabilidad y la exposición a amenazas naturales durante los últimos 20 años, más de 1.35 millones de personas han perdido la vida, en especial mujeres y niñas. Además, más de 4 mil millones de personas han tenido que desplazarse y se han quedado sin hogar o han resultado heridas, lesionadas; inclusive, han tenido que recurrir a algún tipo de ayuda de emergencia



15

Proclamación de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales. Esta declaración fue aprobada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y, posteriormente, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Está compuesta por 14 artículos enfocados en proteger la vida digna y la integridad de todos los animales. Establece que todos los animales poseen derechos y merecen un respeto equiparable al que existe entre las personas; además, señala que la educación de las infancias debe promover y enseñar a observar, comprender, amar y respetar a estos seres.

Ee

Eutrofización

Se define como el enriquecimiento de nutrientes en sistemas acuáticos. El cual, promueve el aumento en la densidad del fitoplancton. Este fenómeno provoca cambios en la diversidad del cuerpo de agua, generando una pérdida en la calidad de la misma, así como condiciones anóxicas. El fenómeno ocurre de manera natural a lo largo de la vida de los lagos, aunque se requieren miles de años para que suceda.

Las actividades humanas han inducido la transformación de cuerpos de agua a su estado eutrófico a través de la descarga de residuos, lo cual genera un gran problema de contaminación ambiental en muchos sistemas acuáticos alrededor del mundo



parteaguas

“El gran chapuzón”

(1967), David Hockney

El pop art tuvo diferentes fuentes de escape: el collage, la serigrafía, la adición de elementos del comic. Pero casi todas las obras pertenecientes a esta vertiente tienen algo en común, tal es el uso de objetos cotidianos. En este caso, una interesante casa, aparentemente californiana, que es el escenario de esta escena veraniega y relajada.

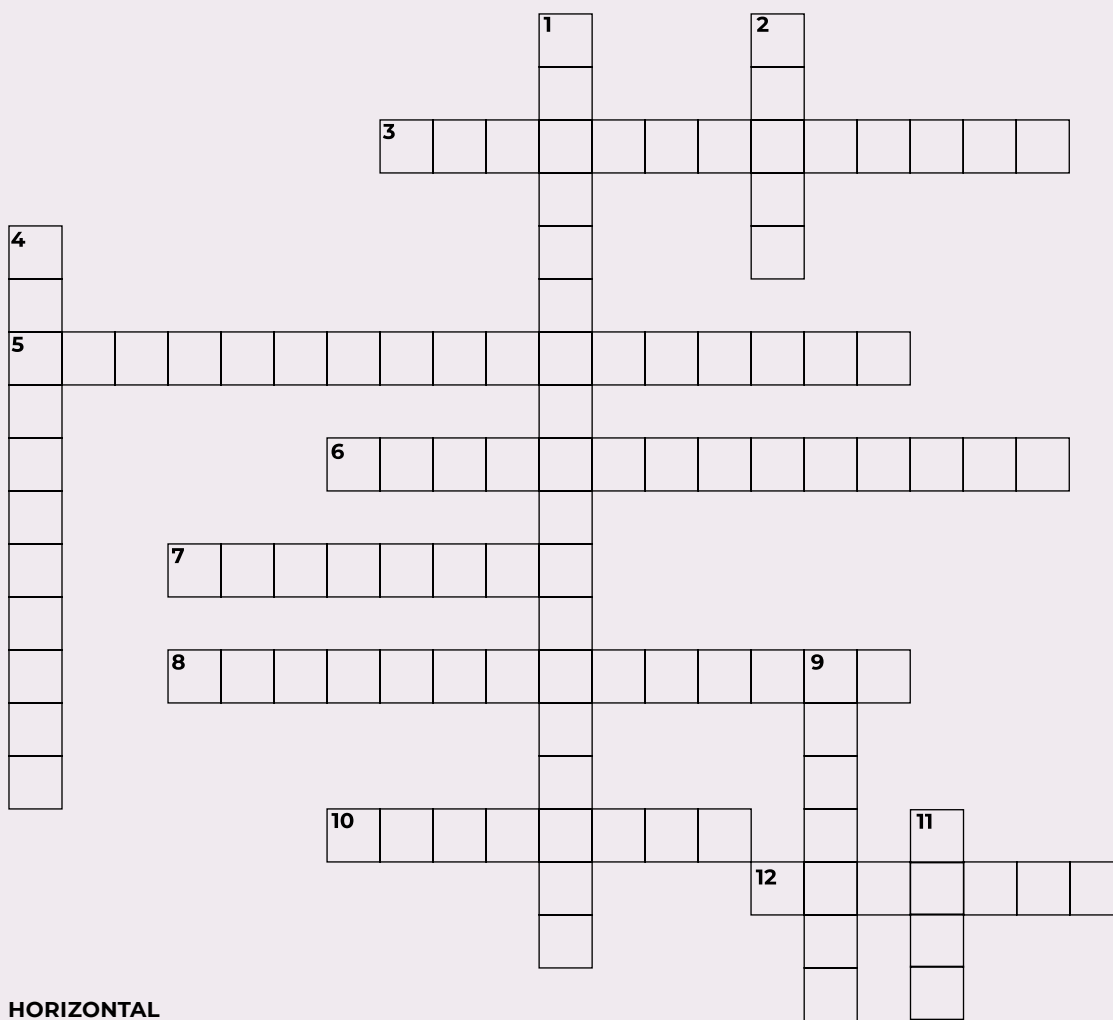
Su autor, David Hockney, se trasladó del helado Londres a la soleada California durante la década de los 60's y volvió, a los luminosos paisajes, actores importantes de su obra.

En este acrílico de más de dos metros, nos adentra en una solitaria y casi perfecta y tranquila escena; sin embargo, existe un elemento que causa cierta inquietud, ¿es quizás que el ocupante del espacio acaba de saltar a su alberca, sumergiéndose y dejando como testigo, únicamente, al agua?



CRUCIGRAMA

Día Nacional del Maíz



VERTICAL

1. El _____ surgió en 2009 como una iniciativa ciudadana inspirada en los festejos que las familias campesinas hacen en sus milpas (tres palabras).
2. El _____ es una bebida preparada a base de masa de maíz y cacao molido.
4. El maíz es un alimento central en la cocina mexicana, pues se tienen identificadas al menos _____ formas de prepararlo.
9. En los estados de Nayarit y Jalisco podemos encontrar una de las bebidas ancestrales conocida como _____.
11. El _____ es uno de los cultivos más representativos de México.

HORIZONTAL

3. El _____ es una variedad de maíz originaria de México, de mazorca grande y grano más blanco, redondo y tierno que el maíz común.
5. En la mitología mexicana _____, es el dios del maíz blanco.
6. En nuestro país existen _____ especies de maíz, las cuales nos brindan una gama de colores que incluye tonalidades como el blanco, amarillo, rojo, negro y azul (tres palabras).
7. Se dice que tras su nacimiento se refugió debajo de la tierra, por ello se convirtió en el Dios _____ protector del maíz.
8. Una de las formas más significativas para celebrar esta fecha son las _____ (tres palabras).
10. En México se prepara una enorme cantidad de productos con el _____, el cual es usando en una gran variedad de maíces nativos, y proviene de un proceso tradicional y único en el mundo.
12. Dentro de los principales productores de maíz en México se encuentra el estado de _____, con un 26% de la producción nacional.

Respuesta al crucigrama del número anterior

Horizontal

1. CINCUENTAYDOS
5. ACUÁTICAS
9. AVESPLAYERAS

Vertical

2. OTOÑO
3. HUMEDALES
4. PICOSALARGADOS
6. PICOPANDOCANELO
7. CONSERVACIÓN
8. GAVIOTACOMÚN
10. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



Sedena dona lábaro patrio a Conagua



Además del escudo e himno, la bandera es uno de los símbolos patrios oficiales mexicanos. Desde 1810, al inicio de la lucha por el México independiente, ha tenido 10 versiones, comenzando por el estandarte de la virgen de Guadalupe, hasta llegar a la versión actual que se oficializó en 1968.

En el marco de las fiestas patrias, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entregó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) un nuevo ejemplar del lábaro patrio que fortalecerá los valores cívicos de quienes trabajan en esta institución.

Existen diversas especificaciones para portarla o poseer una réplica; por ejemplo, en una banda presidencial, las tres franjas deben ser del mismo tamaño y sólo puede ser portada por el presidente en turno. Asimismo, cada réplica debe ser incinerada mediante un protocolo específico una vez que sufra demasiado desgaste.

Sus colores representan valores e ideales específicos: verde de la esperanza; blanco de unidad, y rojo de la sangre derramada por los héroes nacionales.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA